



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TREINTA Y CINCO DE MADRID

Autos número: Despidos/ceses en general 1197/2017.

Materia: Despido.

Ejecución número: 111/2018.

Ejecutante: D/D.<sup>a</sup> Juan Sánchez Vinagre.

Ejecutado: Pavidan 1922, S.L.

D/D.<sup>a</sup> María Blanca Galache Díez, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número treinta y cinco de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 111/2018 de este Juzgado de lo Social, seguido frente a Pavidan 1922, S.L., sobre ejecución de títulos judiciales, se ha dictado auto y decreto de fecha 11 de junio de 2018.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Pavidan 1922, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la Oficina Judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a 11 de junio de 2018.

El/la Letrado/a de la Administración de Justicia  
(ilegible)